

LA FUNDACIÓN DE PAULA MONTAL

M^a Dolores Pérez Marín, Sch. P.

La ocasión de la efeméride Calasancia sitúa mi intervención en un entorno amable y fraterno. Espero y deseo cubrir las expectativas que se me han confiado. Nos detendremos en tres aspectos esenciales:

1. Paula Montal Fornés, fundadora de las Escolapias
2. La obra de Paula Montal y su aportación a la Iglesia y a la sociedad
3. Educación, marginación y pobreza, punto de encuentro con Calasanz.

1. PAULA MONTAL FORNÉS, FUNDADORA DE LAS ESCOLAPIAS.

La vida de Paula se puede dividir, casi matemáticamente, en tres tercios. Cada uno de ellos presenta un matiz o característica especial y los tres completan un perfecto itinerario de madurez y santidad. El primero se extiende del 11 de octubre de 1799, fecha de su nacimiento y Bautismo¹, al año 1829, posiblemente también por el mes de octubre², que deja su pueblo Arenys de Mar y marcha a Figueras a su aventura fundacional. De 1799 a 1829, es el tercio vital de su niñez y juventud, tercio que podríamos llamarle de crecimiento, búsqueda y elección del proyecto de vida. Se conoce poco de esta etapa, aún así, tenemos los datos suficientes para poder afirmar algunos elementos que serán determinantes en el futuro de su vida: es hija de una familia profundamente cristiana, participa con interés y verdadera eficacia en la floreciente vida parroquial, sus características personales y familiares le hacen experimentar el dolor, la fatiga del trabajo y la enseñanza de la escasez. La vida le va presentando, desde muy joven, su cara más acerada, esto no la agría ni la endurece, más bien la hace íntegra, muy reflexiva, valiente y muy generosa; devuelve en positivo a la vida los golpes que de ella recibe.

Veamos cuáles son los mimbres que han sido concedidos a Paula: es la mayor de cinco hermanos habidos en el segundo matrimonio de sus padres. Su familia se la ha calificado de compleja. En el hogar familiar convivían: la madrastra de su padre, una hermana soltera del mismo y cuatro hijos del primer matrimonio. Queda huérfana antes de cumplir los 10 años³; el 26 de septiembre de 1809 muere su padre, y las circunstancias familiares, muy modestas, se agravan

¹ Archivo Parroquial de Arenys de Mar. Libro de Bautismos, 10 (1798-1814), f. 28, n° 173.

² No hay constancia documental, pero las hipótesis más serias se inclinan por esta fecha.

³ Cumple los años el 11 de octubre.

considerablemente. Con diez años recién cumplidos ayuda a su madre viuda a afrontar una realidad muy difícil, de soledad y de carencias. Vicenta Fornés, su madre, tiene cinco hijos, la mayor con apenas 10 años, pero es sin duda mujer valiente y hacendosa; de ella recibe Paula la serenidad y el coraje para afrontar las dificultades y, en su papel de hija mayor (10 años), será el apoyo y sostén de su viudedad.

Desde el punto de vista de su realidad personal, Paula se nos muestra como una mujer equilibrada, profunda, que desde su experiencia se interroga y se siente obligada a mejorar el mundo que le tocó vivir; ella no lo contempla con pasividad, sino que se compromete con una propuesta seria, incluso arriesgada, a mejorar la condición femenina, una respuesta en la que apuesta toda la vida. Desde el principio, el soporte de su proyecto fue Dios, su confianza ciega en Él, una fe acrisolada en la dificultad y alimentada en un hogar cristiano. De su experiencia personal extraerá las consecuencias del papel insustituible de la mujer en la familia, y se entregará a una labor absolutamente utópica, en las calendas de su momento histórico, siendo todavía hoy un objetivo de larguísimo alcance.

De este primer estadio vital, destacamos, como acabamos de señalar, su ayuda a la economía familiar, trabajando como “puntaire”⁴, su búsqueda de algo distinto a lo que se ofrecía a la mujer de su época, una entrega desinteresada a los demás, una vida de piedad y compromiso en la parroquia como aventajada catequista.

Con su amiga Inés, el año 1829, posiblemente en octubre⁵, marcha a Figueras con la intención de poner una escuela para niñas. Aquí comienza su segundo tercio vital que se extiende hasta diciembre de 1859, en que es trasladada a Olesa de Montserrat para llevar a cabo su última fundación. En este segundo tercio, Paula cristaliza su proyecto, da vida a su Congregación y diseña un reto educativo femenino verdaderamente original y valioso. La valoración de su obra podemos conocerla hoy, no por la opinión de los historiadores de dentro⁶, sino por un conjunto documental, verdaderamente excepcional, elaborado por personas cualificadas y totalmente ajenas a la Congregación⁷.

Cuando se solicita la aprobación oficial del Instituto de las Hijas de María, Escolapias⁸, a la reina Isabel II, hubo que plasmar en documentos administrativos la realidad y el funcionamiento de la Institución y la forma de trabajar de la misma. Esto se expresa en 39 informes, que fueron evacuados en las fechas

⁴ Encajera, mujer que hace encaje de bolillos (en catalán).

⁵ Hay certeza del año, el 1829, no se conoce el mes ni el día, los biógrafos más informados hablan del mes de octubre.

⁶ Así llama, Ana Yetano a los historiadores de las Congregaciones que tienen obras de la propia Institución. A. YETANO LAGUNA, “Congregaciones femeninas de enseñanza” en *Ecole et Eglise en Espagne et en Amerique latine*. Tours, 1988.

⁷ Alcaldes, Comisiones locales de Instrucción pública, Gobernadores civiles, Padres de familia, Directores de Escuelas normales o Institutos. Existen 39 informes sobre la obra de las Escolapias, elaborados con motivo de la autorización estatal para la enseñanza de la Congregación.

⁸ Así se las llamaba entonces.

previas a la aprobación⁹ de las Escolapias por el Estado español en 1860. Respondían estos informes a la solicitud de las autoridades estatales de información cercana, veraz y contrastada, oficialmente, por la Administración local. Este conjunto documental presenta un balance óptimo de la obra de Paula Montal en todos los municipios donde se hallaban instaladas casas de Escolapias. Parece imposible una unanimidad de opinión tan positiva sin ninguna excepción contraria.

A estos informes, que analizan las escuelas primeras de las Escolapias, podemos añadir otro documento, que muy bien pudiera ser el número cuarenta de los informes citados, aunque tiene una génesis distinta y añade un matiz, a nuestro juicio, importante. Este documento no califica un colegio de Escolapias establecido en cualquier población, es, por el contrario, la solicitud de uno o varios centros de Escolapias para Madrid, basando tal solicitud en la buena reputación de su educación y de los frutos que de ella se siguen. Como pura muestra, recogeremos aquí un texto de este último documento, fruto de nuestra propia investigación, porque ofrece un elemento comparativo con otras Congregaciones contemporáneas que nos parece de interés para nuestra exposición:

En las provincias catalanas é Islas Baleares existen *varias* de las congregaciones a que se refiere este expediente. Distínguense entre todas por su mayor propagación y aceptación la de las llamadas Hijas de María. Fundada en 1832¹⁰ por unas Señoras piadosas, en la villa de Figueras, propagose rápidamente estableciéndose un *noviciado* en Sabadell. En 1847 tenían nueve establecimientos, más de cien hermanas y 1.800 niñas. En algunos pueblos son maestras titulares por oposición: en otros tienen escuelas privadas, y se mantienen de sus *propios* fondos (¿de qué origen?) y de las retribuciones de las niñas pudientes que admiten en proporción de una a siete. Siguen el sistema de enseñanza y libros de texto adoptados en general (%) y se someten a la legislación, reglamentos é inspección generales. Cumplen con celo e inteligencia los fines de su instituto: en sus establecimientos reina el orden y el mayor esmero y aseo. Son perfectamente acogidas por los pueblos y estimadas por los padres de familia: crecen cada día y se aumenta su reputación y su prosperidad¹¹

En este segundo tercio vital de Paula Montal, que estamos reseñando, nos parece necesario subrayar un hecho concreto, porque nos da una de las claves de su fuerte personalidad: *nunca la nombran superiora general de su obra*, y su reacción y actitud ante un gesto de sus primeras compañeras, cuando menos extraño, es todo un ejemplo de su admirable arquitectura espiritual. Será, sin embargo, la primera y mejor maestra de novicias, don singular de Dios a las Escolapias, y ocasión propicia para cincelar y transmitir su testimonio y mensaje,

⁹ De 1851 a 1857

¹⁰ No es correcta esta fecha, fue en 1829.

¹¹ ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN. Alcalá de Henares. Sección Educación y Ciencia. Legajo 6.354.

a través de su magisterio espiritual, a un número muy importante de las primeras escolapias.

Después de fundar directamente siete colegios¹² y hacer el bien a manos llenas, concluye el tercio más activo de su existencia y se retira, o la retiran, a los pies de la Moreneta¹³, donde pasa el último tercio de su vida, de 1859 a 1889.

La tercera etapa, que ahora reseñamos (1859-1889), es la más densamente espiritual de Paula Montal. Veamos, brevemente, los datos más significativos. España vive en estos años momentos de estridencias políticas (Sexenio revolucionario, 1ª República, etc.) con sus secuelas anticlericales, ocasión, una vez más, para demostrar la medida de su carácter, la fortaleza y la valentía de Paula. Cuida de la seguridad de todas las hermanas¹⁴, las pone a salvo sacándolas de Olesa, cuando las exigencias de las órdenes republicanas no dan otra opción. Ella, sin embargo, se mantiene vigilante cerca del Colegio, cuidándolo discretamente, hasta que los acontecimientos se serenan y amaina la tempestad. En Olesa, vive con dolor, pero también con enorme equilibrio y extraordinaria clarividencia, acontecimientos penosos y profundamente equivocados, que han generado decisiones erróneas de la superiora general de la Congregación, con peligro, incluso, de escisión de su obra. Vive también en Olesa la marginación y hasta alguna vejación del cuadro dirigente de las Escolapias, dejando traslucir, como respuesta admirable, su confianza sin límites en el Señor, su intensa oración y su profunda humildad.

En estos 30 años, Madre Paula simultanea su tarea de superiora y, por ello, directora del Colegio, con encargos de la Congregación, incluso con alguna labor de gobierno: fue nombrada Consultora General el 15 de agosto de 1874, al morir Madre Felicia Clavell, y primera Superiora Provincial de Cataluña el 14 de septiembre de 1874. Estos cargos fueron exigencias canónicas puestas en evidencia por el doctor Sivilla¹⁵, con la clara resistencia de la superiora general, M. Francisca de Domingo, que, en el nombramiento de M. Paula como Superiora Provincial, no tiene empacho de añadir semejantes líneas: *...pero atendiendo a que la Superiora General está en Cataluña, Vuestra Reverencia tendrá poco que hacer...*

En calidad de Consultora tuvo que intervenir ante el Nuncio de su Santidad por un asunto de cambio en la toca, ordenado por la superiora general, y que enfrentó a los obispos por considerar que con esta determinación se violaban las Constituciones que, en este momento, eran de derecho pontificio¹⁶, aunque todavía con aprobación temporal. Puede muy bien aceptarse el apelativo que el P.

¹² Figueras, Arenys de Mar, Sabadell, Igualada, Vendrell, Masnou y Olesa de Montserrat.

¹³ Nos referimos a la Virgen de Montserrat.

¹⁴ Era la superiora de la casa.

¹⁵ Delegado episcopal y visitador de los Colegios.

¹⁶ Aprobadas por el Papa Pío IX el 7 de enero de 1870

Dionisio Cueva le da a este nombramiento “Consultora para sufrir”¹⁷. En cualquier caso, la etapa de Paula Montal en Olesa pone de manifiesto su enorme autoridad moral ante conflictos como el que hemos citado. Vive rodeada del cariño de las hermanas de Comunidad y de las niñas, y su existencia se va derramando, pausadamente, en el ejercicio heroico de la caridad, el desasimiento, y la humildad. Su vida aquí, destila santidad y es ejemplo para todos. Despojada totalmente, libre y feliz, muere el **26 de febrero de 1889**, *eran las seis de la tarde...*, escribe la cronista, como queriendo recoger hasta la última brizna de un momento densamente cargado de significado y trascendencia.

Olesa de Montserrat con su Colegio de Escolapias, el más querido por ella, siguen hoy impregnados de su amable figura, recogida en la Capilla, testigo de tanta oración y encuentro amoroso con el Señor y que contiene sus reliquias, en su celda, sencilla y pobre donde murió, en la terraza, de claro horizonte mariano con Montserrat al fondo, en la paz del jardín con su palmera y granado, en el refectorio de mesa acogedora, en las clases y pasillos de la casa..., todo recuerda a Madre Paula, ella llenó de vida, bondad y bien esta casa en los últimos treinta años de su existencia.

2. LA OBRA DE PAULA MONTAL Y SU APORTACIÓN A LA IGLESIA Y A LA SOCIEDAD.

A Paula Montal cuando le preguntaban qué se proponía al fundar la Congregación, se expresaba con una frase que hoy la podemos calificar de programática y actual: *Quiero salvar las familias enseñando a las niñas el Santo Temor de Dios*. Esta frase, que encierra el objetivo de la obra de Paula, no la tenemos escrita de su puño y letra; hay, sin embargo, suficientes certezas históricas¹⁸, que nos permiten saber, no sólo que la pronunció, sino que la ejecutó a lo largo y ancho de su vida y de su obra fundacional. A partir de esta frase, estableceremos las aportaciones más importantes que Paula nos dejó.

Vemos primero, para valorar adecuadamente la obra de Paula, la situación de la mujer en el siglo XIX, después recogeremos algunas líneas sobre el resurgir

¹⁷ D. CUEVA, *Paula Montal, Madre y maestra de la juventud*, Madrid, 1988, 179.

¹⁸ Fuentes históricas donde fundamentamos la historicidad de esta frase: Constituciones de 1853, nº 106, del capítulo XVII que habla del voto de enseñanza: *Será propio de nuestra Congregación inculcar a las niñas el santo temor y amor a Dios*; Carta del Padre General a D. Antonio Ribas Aguilera, donde se expresa con mucha claridad la finalidad a la que se consagran las Hijas de María: *conviene mucho que en esas familias se conserve el santo temor de Dios, y nunca se logra con tanta seguridad, como radicándolo en el corazón de las niñas por el influjo que después ellas ejercen como esposas y como madres. Y sabiendo que a esto se ordena la predicha Institución...* Original en el ARCHIVO GENERAL DE LOS PP. ESCOLAPIOS DE SAN PANTALEÓN, Roma. El texto que aquí reproducimos está publicado en el libro de *Origen y Espíritu* de M. Paz de MORAZA, Valencia, 1918, 46-47. Lo que se conserva en el Archivo es el borrador en latín, cuyo número de registro es: RGB19157-58; La misma expresión aparece citada por tres veces en los *Pensamientos de Madre Paula*, recopilados, también, por M. Paz de Moraza. Hojas manuscritas. ARCHIVO GENERAL MM. ESCOLAPIAS. Roma.

de Congregaciones religiosas femeninas en los siglos XIX y XX.

La obra de Paula Montal es esencialmente educativa, ella habla de salvar las familias “enseñando a las niñas”, porque considera que la educación es el único medio válido y para siempre de mejorar la sociedad a través de la familia. Paula se expresa sin ambigüedad ni generalidades. La enseñanza de las niñas será pues el único ministerio, la única y exclusiva misión de las Escolapias, que Paula vivirá con pasión, con excelencia. En pos de la consecución de su objetivo, buscó con lucidez y constancia restaurar la dignidad de la mujer como persona, prepararla para que pudiera ejercer su puesto insustituible como esposa y madre en la familia, a la que considera espacio privilegiado de transformación social.

Este es el objetivo. Veamos, para poder valorar adecuadamente, el contexto en el que debía trabajar. Lo haremos, para mayor brevedad, a través de una gavilla de textos elegidos:

La mujer es algo intermedio entre el niño y el hombre, tanto corporal como espiritualmente... está obligada a obrar de una manera instintiva. Ahora bien, el instinto sitúa a la mujer al nivel del animal, dependiente, insegura y superficial... No cabe esperar de la mujer otra cosa sino que esté sana y sea bella ¹⁹

La mujer es un animal de cabellos largos e ideas cortas (...) Pero ¿qué es posible esperar de la mujer si se reflexiona que en el mundo entero ese sexo no ha podido producir un solo espíritu verdaderamente grande, ni una obra completa y original en las bellas artes, ni nada que sea de un verdadero valor? (1788-1860) ²⁰.

La mujer española no está educada para la enseñanza. Educamos a nuestras mujeres en la hipocresía y esa educación que damos a la mujer es la que ella lleva a todos los lugares en donde domina. En el hogar doméstico, hipocresía; en todo sitio en que busquemos a la mujer, encontraremos hipocresía. Es éste uno de los mayores inconvenientes de la mujer española para ser educadora (Congreso Nacional de Pedagogía 1882)²¹

La maestra tendrá de sueldo las dos terceras partes del maestro respectivo. Las niñas de su escuela, aun cuando hijas como los varones de una misma localidad (...) sólo satisfarán sus necesidades ocho meses porque así nada más tienen concedido en su presupuesto de material²²

¹⁹ MOEBIOS, P. J. La inferioridad de la mujer. Apud. ANDER EGG E. en *La mujer irrumpe en la historia*. Madrid, 1980, 127.

²⁰ SCHOPENHAUER A. “Los dolores del mundo”. Apud.: E. ANDER, ibidem, 126.

²¹ LABRA. Congreso Nacional de Pedagogía, 1882, 49. Apud.: IVONNE TURIN en *La Educación y la Escuela en España de 1874 a 1902*. Madrid, 1967, 59.

²² ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN. Alcalá de Henares. Ministerio de Educación. Legajo 6.355. En esta misma línea hay que señalar que la igualdad económica entre el Maestro y la Maestra, es incluso posterior a la Ley de Instrucción Pública (Ley Moyano) que aún mantenía la diferencia en el pago. Será el 6 de julio de 1883, cuando el Rey Don Alfonso XII, siendo Ministro de Fomento D. Germán Gamazo, modifique el artículo 194 de la ley Moyano en estos términos: *DON ALFONSO XII, Por la gracia de Dios Rey constitucional de España; á (sic) todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente: Artículo único. El artículo 194 de la Ley de Instrucción pública de 1857,*

He aquí una muestra de lo que se pensaba, e incluso de cómo se actuaba, con respecto a la mujer. De hecho las propias mujeres que, excepcionalmente y superando mil obstáculos consiguen acceder a la cultura, incluso a niveles altos de la cultura, se sienten juzgadas y marginadas por esa actividad que les priva, según el sentir del momento, de su feminidad. Es el caso de Josefa Massanes, una mujer del siglo XIX, a quien en 1838 la Academia de Buenas Letras nombra socia de honor. De ella son estas palabras que completan el pensamiento de la mujer en el siglo XIX:

Se niega a esta preciosa mitad del género humano la aptitud para los trabajos intelectuales y, en caso de concedérsela, en caso de reconocer en la mujer las dotes de una brillante inteligencia, se la amenaza con el desprecio si intenta aprovecharse de tan estimable don, pretestando (sic) que el saber le perjudica²³.

Suyo es también el poema *La resolución*, de donde extraemos la estrofa muy explícita, al respecto:

¡Anatema el escribir,
el meditar y leer!
Amigo, sólo coser
O murmurar y dormir...²⁴

Con los textos precedentes, podemos entender cuán difícil debió ser un proyecto como el de Paula Montal, cuyo objetivo principal era no sólo la erradicación de la ignorancia y la marginación educativa femenina, sino sobre todo ubicar a la mujer en el punto más esencial y dinámico de la familia y de la sociedad. Utopía y ambición en Calasanz, atreviéndose a proclamar y llevar a término la educación de los más pobres como un derecho del ser humano; utopía y ambición en Paula Montal, soñando y abordando las metas más altas para la mujer, cuando se le negaba todo... incluso su dignidad plenamente humana.

Concluimos, en fin, estas notas sobre Paula Montal y su obra recogiendo brevemente la floración de Congregaciones²⁵ religiosas femeninas de los siglos XIX y XX, porque, en esas fechas, encontramos los primeros pasos de la

dirá en lo sucesivo: “Las Maestras tendrán la misma dotación que se señala a los Maestros en la escala del art. 190”. Artículo transitorio. Los Ayuntamientos empezarán a consignar en sus presupuestos de 1884 á 1885 las cantidades necesarias para el pago de las Maestras, con arreglo á lo preceptuado en el artículo anterior. (...). Dado en Palacio á seis de Julio de mil ochocientos ochenta y tres. –YO EL REY – El Ministro de Fomento, German Gamazo. ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN. ALCALÁ DE HENARES. Sección E. y C. Legajo 6718.

²³ Citado en VV. *Historia de las mujeres en España*, Madrid, 1997, 441-442.

²⁴ *Ibid.*, 442.

²⁵ Según Barrios Moneo son 150. Sin embargo, J. M^a PIÑERO habla de 155 en “Situación actual de los Institutos Religiosos Femeninos”, *Historia de la espiritualidad II*. (Dir) B. JIMÉNEZ DUQUE; L. SALA BALUST. Barcelona, 1969, 611.

educación femenina, campo imprescindible de conocer, siquiera someramente, para evaluar, en sus justos términos, la obra de Paula Montal.

El siglo XIX español es generoso en la creación de Institutos religiosos femeninos; nueva forma de vida religiosa que eclosiona, como un despertar primaveral del Espíritu²⁶, para responder con eficacia a las necesidades acuciantes del momento²⁷. Dice Jesús Álvarez, en su *Historia de la vida religiosa*, que “el recuento de las Congregaciones femeninas fundadas en España en los siglos XIX y XX equivale, al recuento de las urgencias sociales y eclesiales existentes en España en el decurso de estas dos centurias”. Estas Congregaciones son las fuerzas con las que la Iglesia va a contar para hacer frente²⁸ al doble envite del despojo de medios materiales tras las desamortizaciones y el progresivo acaparamiento del Estado de las actividades hasta ahora desarrolladas por la Iglesia²⁹. Esta misma realidad tiene un significado bien distinto e incluso hasta contrapuesto para Ana Yetano³⁰: más que acaparamiento, ella entiende dejación del Estado, y más que algo laudable, ella entiende adoctrinamiento y regresión. Son puntos de vista respetables, pero necesitados de una equilibrada revisión³¹.

Andalucía, junto con Cataluña³², va a la cabeza en la fundación de Congregaciones religiosas femeninas en España. Veintinueve hay en Andalucía³³ y veintiocho en Cataluña. La mayoría de estas Congregaciones son contemporáneas y atienden a las *urgencias sociales y eclesiales*, en palabras de Jesús Álvarez en la obra ya citada; tal vez no se podría definir mejor la tarea de esta floración de Congregaciones³⁴. Entre estas urgencias, la enseñanza es la de mayor alcance. A ella han derivado todas o casi todas las Congregaciones, masculinas o femeninas, con o sin base carismática, con dedicación total o parcial, porque la enseñanza fuera muy urgente o porque fuera muy “fácil” (un entrecomillado que quiere indicar una visión muy superficial del tema). Aquí, en

²⁶ P. MORIONES SERRA, *Al servicio de la Iglesia*, Barcelona, 1981, 33.

²⁷ *A las 13 o 14 mil hermanas que existen en España deben todas las clases de la sociedad innumerables beneficios no habiendo necesidad material, moral o religiosa que no atiendan con un espíritu de abnegación y de caridad admirables*. Informe sobre el estado de las órdenes religiosas en España redactado por Antonio Vico, citado por M. REVUELTA GONZÁLEZ, en “El siglo de Paula Montal. Tres esquemas de aproximación histórica”, *Analecta Calasactiana* 85-86 (2001) 15-42.

²⁸ Puede ser complementaria la posición de J. A. GALLEGO; A. M. PAZOS, en su libro *La Iglesia en la España contemporánea I 1800-1936*, Madrid, 1999, 165 y ss.

²⁹ A. ALONSO FERNÁNDEZ, *Historia Documental de la Congregación de las Hermanas Carmelitas de la Caridad*, 2, Vitoria, 1971, 41.

³⁰ A. YETANO LAGUNA, *La enseñanza religiosa en la España de la Restauración (1900-1920)*, Barcelona, 1988.

³¹ Es muy interesante, al respecto, la visión de M^a Dolores GÓMEZ MOLLEDA en “Marco histórico: Iglesia, sociedad y educación”, en *Historia de la acción educadora de la Iglesia en España, II*, B. BARTOLOME MARTÍNEZ, (dir). Madrid, 1997.

³² En Cataluña, según A. BARRIOS MONEO, hay 28. “Los 150 Institutos religiosos femeninos españoles” en *Vida religiosa*, 3 (1983) 93-95.

³³ *Ibid.*, 93-95.

³⁴ Una de estas Congregaciones es la que Paula Montal funda en 1829.

este hecho, en el valor y rigor que da a la enseñanza Paula Montal y por ende las Escolapias, encontramos la principal aportación de su obra, cuyos aspectos más importantes brevemente enumeramos:

– La obra de Paula Montal es la Congregación de Hijas de María Escolapias. *Una Congregación fundada en 1829, exclusivamente por una mujer.* La casi totalidad de las Congregaciones han sido fundadas por varones, o por mujeres que seguían el dictado de las ideas de los varones, dígase confesores, directores espirituales, obispos, eclesiásticos, etc.

– Las Escolapias, son una *Congregación con carisma propio, gemelo al de las Escuelas Pías*, pero propio. Se insertan en el carisma escolapio, sin amputar nada de su originalidad y por voluntad de la fundadora, nunca por imposición ni dominio de varón alguno y menos de los Escolapios.

– Paula Montal, en una cronología incipiente para la mujer, en cuanto a su valoración, educación y consecución de los derechos fundamentales, propone un proyecto educativo absolutamente ambicioso, cuantitativa y cualitativamente hablando. Las Escolapias, por tanto, tienen un concepto y una práctica de la educación, heredado y vivido por su fundadora, absolutamente distante del sentido asistencial o puramente “caritativo” que le da la mayoría de las Congregaciones de aquel momento.

– Paula Montal concede a la familia un papel esencial en el plan de Dios y en la sociedad, y a la mujer, el punto axial de la misma. Este pensamiento que concreta en la frase ya citada (*salvar las familias enseñando a las niñas el santo temor de Dios*) es el motor de su proyecto fundacional, poniendo como medio la educación, a la que se consagra con voto.

– Las Escolapias, se han dedicado con exclusividad a la educación³⁵, sin desviarse nunca de este objetivo, y han coronado su consagración con un cuarto voto de enseñanza, recogido desde las primeras Constituciones, perdido al aprobarlas la Santa Sede, tanto en la aprobación temporal (1870), como en la definitiva (1887), y recuperado tras la modificación aprobada por el Capítulo de 1995.

– Para las Escolapias, la educación tiene un valor profundamente nuevo, de raíz, no buscan insertarse en el modelo educativo existente, raquítico en contenidos y marginador con respecto al de los varones. Paula Montal crea una escuela nueva en objetivos, en contenidos, en métodos, en principios innovadores de futuro, en organización y estructura, en reto de transformación social. Ella no buscó la reforma de la escuela de su tiempo, su proyecto de escuela *significó y fue, realmente, una ruptura con la escuela anterior.*

– Las Escolapias extienden a la mujer, por opción inspirada y decidida de su fundadora, la genial intuición de escuela popular, de calidad y gratuita de José

³⁵ De hecho son la primera Congregación española con dedicación exclusiva a la educación de la mujer.

de Calasanz para los muchachos, y enriquecen su oferta, muy original y creativa en aquel momento para la mujer, con todo el bagaje espiritual y pedagógico de las Escuelas Pías, una Orden que hace la mejor y más cualificada escuela, para los varones, y que concibe la educación como derecho de todo ser humano, muchos años, siglos incluso, antes de que la Declaración Universal de los Derechos Humanos así lo recogiera.

Estas podrían ser las principales aportaciones de la obra de Paula Montal a la Iglesia y a la sociedad en el siglo XIX. La actualidad de su mensaje, puesto de manifiesto por el papa Juan Pablo II en los eventos de su Beatificación y Canonización (1993 y 2001, respectivamente), permite hoy, desde las raíces carismáticas, responder a retos acuciantes que la sociedad de los cuatro continentes donde están extendidas les presenta. En unos sitios, porque el proyecto diseñado por Paula Montal en el siglo XIX es todavía utopía; en otros, porque, conseguidos los niveles de cultura de la que entonces carecía, la mujer y la familia se han degradado en carencias más lacerantes aún; y siempre, porque, en su dimensión más completa, el objetivo de Paula Montal sigue siendo reto, y porque la familia y la educación son valores de futuro que siempre será necesario cultivar para llegar al plan de comunión y amor que Dios quiso para cada ser humano.

Nos reiteramos pues en la afirmación conclusiva de este apartado: Paula Montal es una mujer lúcida, su vida y su obra fueron, y siguen siendo, solución modélica y camino cierto de la mejor educación. Esta mujer merece ser conocida, y su obra valorada por la Institución más alta del saber.

3. EDUCACIÓN, MARGINACIÓN Y POBREZA, PUNTO DE ENCUENTRO CON CALASANZ.

El viento que impulsó la barca de la Escuela Pía, masculina y femenina, fue la marginación y la pobreza. La rebelión interior ante la injusticia de los muchachos abandonados del Trastévere o la mujer marginada e ignorante que interrogó la vida de Paula. En ambos casos el medio para conseguir erradicar la pobreza y la marginación es la educación. Ambos llegan a la opción de consagrarse a los niños en una edad que podemos considerar madura³⁶.

Calasanz, por vericuetos inimaginables, buscaba prebendas y seguridades; Dios le sale al paso en los pequeños de la calle. Paula, con una familia compleja, con la paradoja, para el proyecto de Dios, de la muerte de su padre, siendo ella muy niña y la urgencia económica de su madre y hermanos que retrasaban su decisión. Ambos en búsqueda... desde lo que son y lo que desean, entre la realidad y la utopía, conmovidos por el dolor, la marginación y la pobreza, y empujados por su desbordante generosidad; ambos confluyen en la educación,

³⁶ Calasanz a los 40 y Paula a los 30.

ambos la viven y la profesan apasionadamente, creen y esperan contra toda esperanza.

¿Cómo se encuentra Paula con Calasanz a más de dos siglos de distancia? Este es un capítulo marcado por el dedo de Dios, pues no tenemos datos, certificaciones o actas notariales, solo unas leves palabras, felizmente manuscritas y conservadas, de admiración y deseo ardiente en las que Paula se anonada ante la obra calasanziana e inundada desde dentro, orienta toda su vida y su obra a Calasanz, a su proyecto, a su estilo... *Hace más de 18 años que ésta su súbdita y hermana tiene unos deseos tan grandes de que podamos ser unas verdaderas Religiosas Escolapias, (...) verdaderas hijas de nuestro glorioso Padre San José de Calasanz*³⁷.

La marginación y la pobreza son, al fin, el punto de encuentro y el núcleo de su respuesta. Paula y Calasanz se enfrentan valiente y santamente a imponderables cuasi eternos: al pensamiento de la época, a los poderes civiles y eclesiásticos, a los excesos de la Contrarreforma y a las estridencias del Syllabus. Los dos logran con sus obras ofrecer un horizonte más justo y humano a varones y mujeres, y los dos hacen realidad aspiraciones realmente utópicas hasta que ellos se pusieron manos a la obra.

En su tiempo, las soluciones de uno y de otra fueron auténticamente revolucionarias y por ello contestadas por los instalados, por el poder en todas sus encarnaciones. Sin embargo, sus soluciones fueron novedosas, auténticas y..., en cierto modo, rompedoras; la innovación educativa de Calasanz todavía hoy no se ha colmado en la totalidad de su proyecto, ni aún con la poderosa intervención del Estado.

A la novedad del pensamiento de Paula, de dignidad y promoción femenina, de transformación social a través de la familia, de igualdad y dignidad entre varón y mujer, no se llega mediante estilos asistenciales, caritativos o espiritualistas, sino por derecho y por ley. Y aquí tenemos el acierto mayor de la enseñanza gratuita de las Escolapias: Todas las escolapias sacan el título, y allí donde es posible, que lo fue en seis de los nueve Colegios existentes en esos momentos, se presentan y obtienen con la máxima nota las oposiciones de maestras públicas. Así, con un solo sueldo, sale adelante el Colegio. Piden subvenciones a los Ayuntamientos y cobran módicas pensiones a las que pueden, uniendo en las mismas aulas a ricos y pobres.

He aquí el milagro de la realidad de escuela gratuita de las Escolapias (como puede verse en la siguiente tabla), hasta que las estridencias políticas y los remilgos sociales hicieron imposible esta solución, sin duda alguna novedosa y eficaz.

³⁷ Carta autógrafa de Paula Montal al P. Jenaro Fucile, Preósito General de los Escolapios, 2 de octubre de 1855, Archivo General de MM. Escolapias, Roma.

COLEGIOS	FUNDACIÓN			RELIGIOSAS		ALUMNAS	
	Día	Mes	Año	Maestras	Operarias	Internas	Externas
Figueras	-	-	1829	9	3	20	150
Arenys de Mar	8	V	1842	7	2	2	110
Sabadell	24	IX	1846	10	2	23	150
Igualada	20	VI	1849	12	3	18	300
Vendrell	29	XII	1850	9	3	1	400
Masnou	6	IV	1852	12	3	36	400
Gerona	6	IV	1853	11	3	32	200
Barcelona	1	I	1857	12	4	40	210
Sóller	15	X	1857	7	2	6	350
Olesa de Mont	15	XII	1859	5	2	3	120
S. Martín de Prov.	28	IX	1862	15	7	20	112

Estadística de las primeras escuelas de las Escolapias. Elaboración propia.

La escuela para todos, la escuela como derecho, la escuela de calidad también para la mujer, la escuela como medio de promoción, de transformación social y de dignidad, es una utopía conseguida en los siglos XVII y XIX bajo la égida de Calasanz y Paula. Admira contemplar lo que fue la Escuela Pía en esas centurias. ¿Se puede afirmar el mismo compromiso, la misma valentía, la misma autenticidad hoy? Es obligado reconocer aquí y ahora que esta bella utopía no hemos sabido conservarla en algún tiempo nefasto del XX (entre los años 1925-70). En estas fechas se ha anclado nuestro carisma en colegios de élite social, intelectual y económica, que han quedado más de una vez cerrados a los más pobres, para los que nacieron, o si se han atendido se ha hecho de una manera precaria e insuficiente, sometiéndolos a discriminaciones de puertas, uniforme y trato diferente. Se pueden exponer razones y hasta con fundamento a esta situación: desamortizaciones, pérdida de las oposiciones por imperativos legales y por excesos e intervencionismos políticos, hábitos y conductas sociales, etc. Pero hay que afirmar con la misma verdad que no se fue suficientemente creativo y diligente en buscar soluciones a una situación que topaba de frente con el carisma y la razón de ser de la Institución. Es necesario también reconocer que sólo la ley ha vuelto a situar a los Colegios al alcance de todos, viviendo en nuestros días una cierta aproximación, en la presente escasez y precariedad de personal, con la

sencillez, la humildad y la cercanía a los más pobres que Calasanz y Paula quisieron y nos dejaron claramente encomendado.

Epílogo agradecido. Quiero agradecer, sentidamente, a la Cátedra Calasanz de la Universidad Pontificia de Salamanca, al Foro Calasanz y a José Luis Corzo en particular, la oportunidad de haber hablado en una Universidad del sueño de Paula Montal. Ella, que aspiró a que la mujer tuviera los mejores instrumentos de cultura y dignidad para ejercer su sagrado deber de esposa y madre de familia, debe mirar complacida este altavoz que mis hermanos los Escolapios han patrocinado en Salamanca y en Madrid. A mí se me ha concedido el privilegio inigualable de glosar su ambicioso proyecto. Nunca, con semejante encomienda, había sido tan honrada. Espero que mi torpeza no haya empañado tan bella ocasión en tan insigne recinto.